



Acta de Admisibilidad

“Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021, para la región de Magallanes y de la Antártica Chilena”.

En Punta Arenas de Chile, a 14 de Mayo de 2021, siendo las 15:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ubicada en calle Borjes N°901, piso 8, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 región de Magallanes y de la Antártica Chilena”.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

- | | |
|--|----------------------|
| 1.- Sr(a) Marcela Alejandra Díaz Beros | R.U.N. 09.314.077-K. |
| 2.- Sr(a) Fernando Alejandro Epul Vera | R.U.N. 16.636.111-7. |
| 3.- Sr(a) Andrés Eusebio Iglesias Ruiz | R.U.N. 10.655.383-1. |

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 para la región de Magallanes y de la Antártica Chilena”. Se informa que habiendo realizado la revisión de 01 (N°) antecedentes, 01(N°) de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta SEREMI:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
RUTA SOCIAL	30	180	PUNTA ARENAS	\$ 54.000.000	HOGAR DE CRISTO	81.496.800-6

Firman en señal de aceptación:



Sr(a).

Andrés Iglesias Ruiz
R.U.N.: 10.655.383-1



Sr(a).

Fernando Epul Vera
R.U.N.: 16.636.111-7



Sr(a).

Marcela Díaz Beros
R.U.N.: 09.314.077-K

En Punta Arenas a 14 de mayo de 2021.